



MEMORIA PARA EL INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

ÓRGANO QUE LO PROMUEVE:

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN, SERVICIOS Y SOSTENIBILIDAD Y VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

OBJETO:

ADQUISICIÓN, TRANSPORTE y ENTREGA, DE LOS SUMINISTROS DE GASES Y LÍQUIDOS CRIOGÉNICOS

NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO:

LA REALIZACIÓN DE MUCHOS ENSAYOS DE INVESTIGACIÓN ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DE MUCHOS DE LOS EQUIPAMIENTOS CIENTÍFICOS TIENEN LA NECESIDAD DE CONTAR CON DETERMINADOS SUMINISTROS DE GASES Y LÍQUIDOS CRIOGÉNICOS.

CENTRO DE DESTINO (EDIFICIO Y LOCAL):

LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN Y PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

FINANCIACIÓN:

ESTE CONTRATO ESTÁ FINANCIADO DENTRO DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS PARA EL CASO DEL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO Y POR LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ÁREAS O DEPARTAMENTOS DONDE SE REALIZAN ENSAYOS O ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O TÉCNICAS

I

LOTE 1: Suministro de gases comprimidos

(En cifra)

BASE IMPONIBLE: Siete mil quinientos euros	7.500 - euros
IMPORTE DE I.V.A.: Mil quinientos setenta y cinco euros	1.575- euros
IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO: Nueve mil setenta y cinco euros	9.075- euros

LOTE 2: Alquiler de tanque y suministro de nitrógeno líquido

(En cifra)

BASE IMPONIBLE: Catorce mil euros	14.000 - euros
IMPORTE DE I.V.A.: Dos mil novecientos cuarenta euros	2.940- euros
IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO: Dieciséis mil novecientos cuarenta euros	16.940- euros



LOTE 3: Suministro de helio

(En cifra)

BASE IMPONIBLE: Trece mil euros	13.000 - euros
IMPORTE DE I.V.A.: Dos mil setecientos treinta euros	2.730- euros
IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO: Quince mil setecientos treinta euros	15.730- euros

ANUALIDAD	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE IVA INCLUIDO
2018	Las obligaciones económicas que se derivan del cumplimiento del Acuerdo Marco, se aplicarán a las distintas clasificaciones orgánicas de los programas correspondientes, con cargo al concepto 221.17 del Presupuesto de Gastos de la Universidad de Burgos para los ejercicios 2018 y 2019.	3.478,75 - €
2019		38.266,25- €

TRAMITACIÓN:

ORDINARIA <input checked="" type="checkbox"/>	(Artículo 116 LCSP)
URGENTE <input type="checkbox"/>	(Artículo 119) Justificación de la URGENCIA:

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

Abierto (PA) <input checked="" type="checkbox"/>	PA Simplificado <input type="checkbox"/>	PA Simplificado abreviado <input type="checkbox"/>	Negociado sin publicidad <input type="checkbox"/>
--	--	--	---

Solicito a esa Gerencia el inicio de los trámites correspondientes para la contratación arriba indicada

El Gerente.

EL Vicerrector de Planificación, Servicios y Sostenibilidad.

(FIRMA ELECTRÓNICA)

(FIRMA ELECTRÓNICA)

EL Vicerrector de Investigación y Transferencia de conocimiento

El Director del Parque Científico Tecnológico

(FIRMA ELECTRÓNICA)

(FIRMA ELECTRÓNICA)

SR. GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.